

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	006-2023-CS/MDP-AS N°032-2023-CS/MDP-1
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, el distrito de Pichanaqui, a los (15) días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Unidad de Logística y Servicios Generales, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial Municipal N° 0153-2023-GM/MDP de fecha 24 de noviembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°032-2023-CS/MDP-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICION DE REPUESTOS, KIT DE SISTEMA DE ARRASTRE DE TRACTORES ORUGAS CATERPILLAR D6T XL 2412 - D6T XL 2462 (INCLUIDO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO, toda vez que se cumplio de conformidad al numeral 68.3 y 68.4 del reglamento de la ley de contrataciones, contando con la certificación de credito presupuestario (ampliación) y aprobación del titular con RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0544-2023-MDP</p>
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILLIAM RAMOS ZACARIAS	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	TECNICO MECANICO DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
		Suplente			
Primer Miembro	MATIAS RUBEN GARCIA SANCHEZ	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	OPERADOR DE MAQUINARIA DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
		Suplente			
Segundo Miembro	BACH/CONT. LEVI LEUMIN CAMPOS ASURSA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>ITEM I</b>		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	S/259,000.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	 WILLIAM RAMOS ZACARIAS <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	 MATIAS RUBEN GARCIA SANCHEZ <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	 BACH/CONT. LEVI LEUMIN CAMPOS ASURSA <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	006-2023-CS/MDP-AS N°032-2023-CS/MDP-1
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, el distrito de Pichanaqui, a los (15) días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Unidad de Logística y Servicios Generales, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial Municipal N° 0153-2023-GM/MDP de fecha 24 de noviembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°032-2023-CS/MDP-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICION DE REPUESTOS, KIT DE SISTEMA DE ARRASTRE DE TRACTORES ORUGAS CATERPILLAR D6T XL 2412 - D6T XL 2462 (INCLUIDO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO, toda vez que se cumple de conformidad al numeral 68.3 y 68.4 del reglamento de la ley de contrataciones, contando con la certificación de credito presupuestario (ampliación) y aprobación del titular con RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0544-2023-MDP</p>
----------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILLIAM RAMOS ZACARIAS	Titular	X	Dependencia:	TECNICO MECANICO DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
		Suplente			
Primer Miembro	MATIAS RUBEN GARCIA SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	OPERADOR DE MAQUINARIA DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
		Suplente			
Segundo Miembro	BACH/CONT. LEVI LEUMIN CAMPOS ASURSA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>ITEM I</b>		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	S/259,000.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	 WILLIAM RAMOS ZACARIAS <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
 MATIAS RUBEN GARCIA SANCHEZ <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>		 BACH/CONT. LEVI LEUMIN CAMPOS ASURSA <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>005-2023-CS/MDP-AS N°032-2023-CS/MDP-1</b>
-------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En, el distrito de Pichanaqui, a los (11) días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Unidad de Logística y Servicios Generales, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial Municipal N° 0153-2023-GM/MDP de fecha 24 de noviembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°032-2023-CS/MDP-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICION DE REPUESTOS, KIT DE SISTEMA DE ARRASTRE DE TRACTORES ORUGAS CATERPILLAR D6T XL 2412 – D6T XL 2462 (INCLUIDO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN" , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	---

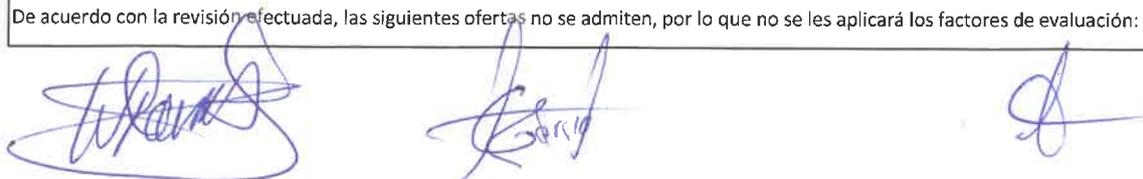
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	WILLIAM RAMOS ZACARIAS	Titular	X	Dependencia: TECNICO MECANICO DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
			Suplente		
	Primer Miembro	MATIAS RUBEN GARCIA SANCHEZ	Titular	X	Dependencia: OPERADOR DE MAQUINARIA DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
			Suplente		
	Segundo Miembro	BACH/CONT. LEVI LEUMIN CAMPOS ASURSA	Titular	X	Dependencia: JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
			Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	INGA PAUCAR SARA CRISTINA	10095952319
	2	HUARI MEZA ERNESTO FRANCISCO	10210027497
	3	LLANCO SOTOMAYOR RUBEN CAMILO	10407869252
	4	AYLLON GONZALES JESUS ANTONIO	10458679601
	5	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20349497191
	6	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783
	7	INVERSIONES ALKAFRAN S.A.C.	20555424222
	8	CORPORACIÓN Y NEGOCIACIONES FRANKLLAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20609522705

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la Plataforma del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado sus ofertas:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	06/12/2023
	...		18:07:20

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:



Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	ITEM I
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
ITEM I			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	S/259,000.00	103.06
.....			
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
ITEM I			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	60.00 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA	30.00 puntos	
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos	
.....			

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
ITEM I		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	105.00
.....		
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
ITEM I			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	FACTURACIÓN	X	
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

....	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....</b>	
<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°03, que forma parte de la presente Acta.	

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer Lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

ITEM I	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

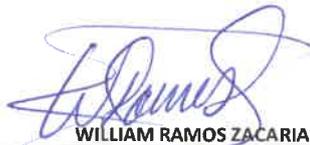
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Siendo las 11:20 horas del día 11 de diciembre de 2023, los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Para poder continuar con la Buena Pro, se solicitara la reducción de la oferta económica toda vez que el valor estimado supera la oferta presentada por el postor y dar cumplimiento al numeral 68.3 y 68.54 del reglamento de la ley de contrataciones del estado; así mismo contar con la certificación de crédito presupuestario y la aprobación del titular.

Queda suspendido el presente procedimiento de selección hasta recibir la certificación de crédito presupuestario y la aprobación del titular

15



WILLIAM RAMOS ZACARIAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



MATIAS RUBEN GARCIA SANCHEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



BACH/CONT. LEVI LEUMIN CAMPOS ASURSA

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 1  
ADMISIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°032-2023-CS/MDP-1

CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, KIT DE SISTEMA DE ARRASTRE DE TRACTORES ORUGAS CATERPILLAR D6T XL 2412 D6T XL 2462 (INCLUIDO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA - OFERTA TECNICA

1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo 1)	PRESENTA
b) Documento que acredite la Representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) Fichas técnicas y/o catálogos y/o documentos que muestren las características técnicas mínimas requeridas de los bienes ofertados (adjuntar copia simple de fichas técnicas o catálogos) se tiene que mencionar la marca de los bienes ofertados.	PRESENTA
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
Comité de Selección  
Walter Ramos Zamora  
Presidente Titular

Municipalidad Distrital de Chanchamayo  
Comité de Selección  
Miguel Robar García Sánchez  
Primer Miembro

Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
Comité de Selección  
Jash. Com. J. en P. de los Campos Anura  
Segundo Miembro

ANEXO N° 02  
EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°032-2023-CS/MDP-1

CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, KIT DE SISTEMA DE ARRASTRE DE TRACTORES ORUGAS CATERPILLAR D6T XL 2412 D6T XL 2462 (INCLUIDO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

N°	EMPRESAS POSTORAS	PORCENTAJE RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACION				ORDEN DE PRELACION													
			PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	BONIFICACIÓN MYPE (5%)														
1	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	103.06	<table border="1"> <tr> <td>PRECIO</td> <td>S/ 259,000.00</td> <td>PUNTAJE (maximo 60 puntos)</td> <td>60.00</td> </tr> <tr> <td>PRECIO</td> <td></td> <td>PUNTAJE (maximo 30 puntos)</td> <td>30.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>PUNTAJE (maximo 10 puntos)</td> <td>10.00</td> </tr> </table>	PRECIO	S/ 259,000.00	PUNTAJE (maximo 60 puntos)	60.00	PRECIO		PUNTAJE (maximo 30 puntos)	30.00			PUNTAJE (maximo 10 puntos)	10.00	30.00	10.00	5.00	105.00	1°
PRECIO	S/ 259,000.00	PUNTAJE (maximo 60 puntos)	60.00																	
PRECIO		PUNTAJE (maximo 30 puntos)	30.00																	
		PUNTAJE (maximo 10 puntos)	10.00																	

Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
Comité de Selección



William Ramos Zaveria  
Presidente Titular

Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
Comité de Adjudicación



Martín Albornoz García Sánchez  
Primer Miembro

Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
Comité de Adjudicación



Bayo Contreras  
Segundo Miembro

ANEXO N° 03  
CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°032-2023-CS/MDP-1

CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICION DE REPUESTOS, KIT DE SISTEMA DE ARRASTRE DE TRACTORES ORUGAS CATERPILLAR D6T XL 2412 D6T XL 2462 (INCLUIDO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO) PARA EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE CAMINOS VEICINALES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

REQUISITOS DE CALIFICACION		EMPRESAS POSTORAS
		RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de autorización de ser distribuidor autorizado y/o documento que acredite que lo expedido sean según las marcas ofertadas en referencia a los bienes requeridos.</li> </ul> <p>Accreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la constancia y/o documento que lo acredite.</li> </ul>	<b>CUMPLE</b>
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 700,000.00 (Setecientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 60 000.00 (sesenta Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<b>CUMPLE</b>
<b>C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	<p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE REPUESTOS PARA TRACTOR ORUGA</p> <p>Accreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<b>CUMPLE</b>





<p><b>RESPONSABLE TECNICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Mecánico Titulado Colegiado y Habilitado.</li> <li>• Con 36 meses de experiencia como JEFE DE MANTENIMIENTO Y/O SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, con capacitación en CURSO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO</li> </ul> <p><b>MECANICO N°1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Mantenimiento de maquinaria pesada.</li> <li>• Con 24 meses de experiencia como MACANICO Y/O TECNICO MECANICO</li> </ul> <p><b>MECANICO N°2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Mantenimiento de maquinaria pesada.</li> <li>• Con 24 meses de experiencia como MACANICO Y/O TECNICO MECANICO</li> </ul>	
<b>ESTADO:</b>	
<b>CALIFICA</b>	


 Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
 Comité de Selección  
  
 Willem Ramos Zarate  
 Presidente Jurado


 Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
 Comité de Selección  
  
 María Estela Guzmán Sánchez  
 Primer Miembro


 Municipalidad Distrital de Pichanaqui  
 Comité de Selección  
  
 Sergio Mirambo  
 Segundo Miembro